



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA



**SOLEMNE ACTO ACADÉMICO
DE TOMA DE POSESIÓN
COMO RECTOR MAGNÍFICO
DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ REGIDOR GARCÍA
DISCURSO DEL RECTOR**



CAMPUS
ATLÁNTICO
TRICONTINENTAL
CANARIAS
2010/2015

23 de Abril de 2012
Paraninfo de la ULPGC



EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS,
EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES
Y SOSTENIBILIDAD,
EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA,
EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA ULPGC,
EXCMAS. E ILMAS. AUTORIDADES,
PROFESORES RUBIO ROYO Y LOBO CABRERA, EX-RECTORES
DE LA ULPGC,
QUERIDOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA,
SEÑORAS Y SEÑORES:

En primer lugar, quiero dar las gracias a todos los que hoy nos acompañan en este acto de investidura como nuevo Rector de la ULPGC y, en especial, a toda la comunidad universitaria por haber revalidado su confianza en mi persona y en el proyecto de universidad sostenible que me honro en encabezar.

También deseo expresar mi agradecimiento al Rector Mgfco. de la ULL y a los profesores Rubio Royo y Lobo Cabrera ex-rectores de esta Universidad, porque con su presencia manifiestan públicamente su lealtad a la Universidad y su compromiso con su futuro.

También quiero hacer patente mi agradecimiento a todas las personas, Vicerrectores, Directores y colaboradores que me han acompañado durante la pasada legislatura, mi más profundo agradecimiento por el extraordinario trabajo realizado, fruto del esfuerzo generoso y de su inquebrantable lealtad a la Universidad y a su Rector.

Asumo de nuevo con ilusión la alta responsabilidad de dirigir y representar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Puedo asegurarles que desde este mismo instante seguiré trabajando con el tesón y la responsabilidad que nos ha caracterizado durante estos años, para alcanzar mayores cotas de excelencia y eficacia en la investigación, la docencia y la gestión.

Para ello, la experiencia y el compromiso del equipo que me acompaña será fundamental, de la misma manera que será imprescindible la firme voluntad de toda la Comunidad Universitaria de trabajar unidos para poder afrontar los terribles retos de futuro con garantías de éxito.

Asumimos nuestra pasada tarea de gobierno en el año 2007, en un momento particularmente complejo. Lo que se presumía como una época de cambios, fundamentalmente relacionados con la obligación legal de cumplir con el compromiso adquirido por España de que sus universidades estuviese incorporadas al EEES en el año 2010, se vio desbordada por una realidad socio-económica que nadie supo prever y que estamos sufriendo en todo el mundo, pero particularmente en España y especialmente en Canarias.

En estos cinco años del pasado mandato, acometimos, desde cero, la compleja tarea de guiar a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en su proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), siguiendo el denominado comúnmente "*Plan Bolonia*", cuyo objetivo era establecer una base estructural común entre los diferentes sistemas universitarios de los 46 estados firmantes del tratado y su fin conseguir una dimensión europea de la educación superior construyendo un EEES real.

Desde la perspectiva de la construcción de Europa, se trataba de dar un paso más allá del espacio europeo de los mercados, de la moneda común, de la ciudadanía y, ahora de la educación superior, en una clara apuesta por alcanzar la *Europa de Conocimiento*, capaz de competir favorablemente en un entorno global.

Hoy, a la vista del fiasco de la gobernanza europea y de la deriva política que están tomando algunos de los países más destacados, nos parece que todo el esfuerzo realizado ha sido una lucha quijotesca, una ironía del destino.

Para la universidad española, Bolonia no ha sido un trayecto fácil, pues se planificó deficientemente, no se consiguió concitar la complicitad de la comunidad universitaria, la sociedad quedó al margen y, para colmo de males, hemos tenido que realizar el proceso en el peor marco financiero imaginable.

Aunque ya he dado públicamente cuenta ante la Comunidad Universitaria, en nuestro *Informe de Gestión 2007-2012*, del cumplimiento de los compromisos contraídos en el anterior programa y de los logros alcanzados en estos últimos cinco años, me gustaría destacar lo siguiente:

En este periodo hemos conseguido adaptar al Espacio Europeo de Educación Superior las antiguas titulaciones transformándolas en los 42 títulos oficiales de Grado actuales, de los cuales 3 de ellos son dobles titulaciones, una oferta largamente demandada y que ocurre por primera vez en la ULPGC.

Se han puesto en marcha 18 títulos de Másteres Oficiales y 13 Programas de Doctorado, de los cuales 6 fueron evaluados positivamente para la *Mención de Excelencia*. La oferta académica se completa por ahora con 20 Títulos Propios de Maestrías y Expertos.

En I+D+i, se han desarrollado estímulos efectivos tanto a la investigación básica como a la aplicada con diversas acciones; se ha trabajado para reducir las labores burocráticas de los investigadores; se ha incrementado la captación de fondos europeos y se ha impulsado el desarrollo del Parque Científico-Tecnológico de la ULPGC, (único *parque tecnológico* oficialmente reconocido en Canarias). Además, se ha mantenido el compromiso de mantener cada año las convocatorias propias de becarios y contratos predoctorales, contratos postdoctorales y contratos de técnicos de apoyo a los grupos de investigación, así como de proyectos precompetitivos, por un valor total de 4.062.802€; el apoyo a los Grupos de Investigación ha sido constante, de manera que la ULPGC ha pasado a tener registrados 160 grupos con 1.401 investigadores con un notable incremento del número de doctores que forman parte de ellos. En esta línea, se han creado 3 nuevos Institutos Universitarios de Investigación y un Centro de Investigación; se ha incrementado de manera notable la captación de fondos para investigación tanto de proyectos estructurantes como de convocatorias nacionales y europeas y se han creado los Comités de Bioética Humana (CEBH) y Bienestar Animal (CEBA).

En este ámbito hay que destacar que la ULPGC ha coordinado el proyecto que obtuvo el reconocimiento como *Campus de Excelencia Internacional de Ámbito Regional Europeo* (CEIR) junto con la Universidad de La Laguna y otras instituciones públicas y privadas de Canarias, y hemos desarrollado el *Plan Estratégico Institucional de la ULPGC 2011-2014*. Con ellos, profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios, todos, podremos avanzar y ser mejores en docencia, I+D+i y gestión en los próximos años.

Durante estos cinco años, se han establecido criterios claros y objetivos para la planificación de la plantilla del personal docente e investigador, facilitando el desarrollo de su carrera profesional. Su aplicación, ha permitido el acceso de 27 nuevos catedráticos y 49 titulares. Además se han resuelto 21 plazas de profesor contratado doctor, entre otras de personal laboral, al que hemos facilitado su evaluación investigadora por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).

Nuestra universidad cuenta hoy con unos 25.000 estudiantes de los que casi el 50% recibe algún tipo de beca o ayuda gracias al esfuerzo de gestión de nuestro personal, por un importe global superior a los 20 millones de euros. Se han potenciado e incrementado los servicios a los estudiantes de todos los colectivos de edad y hemos cuidado con esmero la atención a los alumnos con discapacidad contando con la inestimable colaboración de entidades públicas y privadas.

La creación del Observatorio de Empleo ha permitido estudiar la empleabilidad de los titulados universitarios generando un amplio volumen de información esencial para la elaboración de los diferentes grados, como requiere la normativa universitaria vigente, destacando el Servicio de Orientación Laboral que ha atendido a más de 2.500 estudiantes y los programas y proyectos de emprendeduría en los que hemos tenido varios premios nacionales.

De igual manera, quisiera destacar la magnífica relación de nuestra Universidad con los centros educativos, tanto de secundaria, bachillerato como de Formación Profesional (FP), lo que permite que la enorme información generada por los constantes cambios, llegue de la forma más adecuada a los estudiantes para facilitarles su acceso a la ULPGC.

Quiero reiterar mi reconocimiento a la labor y profesionalidad del Personal de Administración y Servicios (PAS), personal al que hemos atendido desbloqueando la provisión de puestos que les afecta y que llevaba bloqueada más de 9 años, estabilizando así el alto índice de interinos que se había generado como consecuencia de este estancamiento. Tras haber finalizado el concurso de traslados del PAS laboral y un segundo concurso para el PAS funcionario, hemos aprobado la modificación de la RPT de dicho personal. Además se prevé la realización de un segundo concurso de traslados para el PAS laboral, así como la convocatoria de los procesos de promoción interna y de consolidación de empleo temporal de ambos colectivos.

A diferencia de lo que acaeció en 2007, momento en el que la bonanza económica parecía no tener fin, comienzo este segundo mandato con una situación financiera, económica y social de graves recortes que estamos soportando, pero que no pueden dejarnos inmóviles.

Por esta razón, tal y cómo expresamos en nuestro programa electoral, abordaremos de forma inmediata las tareas de completar y mejorar la oferta formativa; mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje; incrementar el potencial investigador y la calidad

de la investigación; gestionar el talento para retener y captar las personas clave en la generación de valor para la Universidad; incrementar el valor aportado por la Universidad (social, económico); mejorar la eficiencia en la gestión (procesos, infraestructuras, financiación, sistemas, modelo de Recursos Humanos), potenciar los valores de “*ser universitario*” y la participación de los estudiantes así como impulsar la Universidad como referente internacional tricontinental.

En concreto, es mi intención promover el debate sobre la creación de la Escuela de Doctorado de la ULPGC; someter al Claustro Universitario para su aprobación el Estatuto de la ULPGC antes de la finalización de su mandato; seguir apostando por la sostenibilidad de nuestra oferta cultural y por la participación en el programa europeo *Erasmus for All*, así como, abordar de forma participativa y negociada un estudio de cargas de trabajo en la administración y los servicios que sirva de base para acometer su reestructuración de acuerdo con las necesidades reales de la ULPGC y con la normativa vigente.

Somos conscientes de que hemos de realizar estas acciones en un momento particularmente delicado, en el que no dejamos de observar cómo se incrementan a diario las dificultades de financiación de las universidades españolas, la brusca parada de inversiones en infraestructuras, el desmantelamiento de centros de investigación de excelencia, la cancelación de contratos y la práctica imposibilidad de realizar otros nuevos a profesores y PAS.

Pero, sin duda, es la desinversión en I+D+i que estamos sufriendo, cifrada en el informe de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), en una reducción del 25% sobre lo presupuestado para 2011, la que dibuja un panorama realmente sombrío para los investigadores españoles, pues contribuirá a agrandar el diferencial investigador con los países de nuestro entorno.

En este sentido, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) en un reciente comunicado ha aclarado que, “*en investigación, entre 1997 y 2007, la producción científica española creció un 80%, hasta constituir el 3,4 % de la producción científica mundial, realizándose dos terceras partes de este porcentaje en las universidades. Este esfuerzo ha convertido a España en la novena potencia científica, y en la octava en publicaciones por habitante, con resultados similares a Japón. En este ámbito, una sola universidad española se sitúa entre el 1% que agrupa a las mejores universidades del mundo, ocho universidades dentro del 2%, 24 en el 4% y todas las públicas y tres privadas, en el 10%. Es un resultado más que notable si consideramos*

que España sólo invierte en I+D+i un 1,39% de su PIB, muy lejos del 2,3% que es la media de la OCDE. Relacionando la producción científica por habitante con el porcentaje de gasto en I+D+i, resultamos ser uno de los cuatro sistemas más eficiente del mundo”.

Es cierto que la preocupación por la financiación de la I+D+i es general en toda Europa, por lo que los responsables de las más importantes universidades europeas, desde la de Oxford hasta la de Friburgo o Ginebra, han realizado un llamamiento a sus gobiernos, recordando que la investigación es la base de la competitividad futura de Europa y que, por ello, el papel de las universidades y de los centros de investigación es básico, por lo que la inversión pública en investigación es fundamental e imprescindible.

En el mismo sentido, la Asociación Europea de Universidades reunida en Dinamarca en abril de 2011, difundía la *“Declaración de Aarhus”*, en la que insistía en la necesidad de seguir invirtiendo en la formación de nuestros jóvenes talentos como garantía de futuro y en seguir combatiendo la crisis financiera y económica global mediante la inversión en educación superior y en I+D+i.

Como dijo la presidenta finlandesa, Tarja Halonen, *“es muy importante tener el coraje de reservar los recursos para la educación básica”*, porque un pueblo educado no tolera la corrupción, porque un pueblo educado prospera también en condiciones adversas.

A nadie se le esconde que estamos en un tiempo nuevo, estamos en un cambio de época, con toda la dificultad, crudeza y sacrificio que comporta. Es en estas etapas de crisis cuando los seres humanos somos capaces de poner en valor nuestro conocimiento y nuestra solidaridad como pueblo para encontrar nuevas oportunidades y nuevos retos que debemos afrontar con ilusión y con garantías de éxito.

En esta nueva etapa, la Universidad no puede ni debe ni quiere mantenerse al margen, a la expectativa de los acontecimientos, sino que, al contrario ha de tener un papel activo y dinámico en la sociedad.

Por eso, la Universidad tiene que seguir profundizando en su análisis interno, imprescindible ejercicio de reflexión, de introspección sobre nuestra universidad y su futuro, para corregir urgentemente su realidad, para desarrollar un modelo más eficiente de la docencia, la investigación y la gestión.

Este esfuerzo debe, sin embargo, estar basado en la confianza institucional y social, debe ser objetivo, transparente y coherente con la situación social y universitaria que vivimos; debe ser valiente para corregir los defectos y debe ser justo para reconocer

los aciertos, debe también, razonar y decidir si son sólo las personas las culpables de la situación o si es también el “*sistema*”, amparado por leyes “*inamovibles*”, las que conducen al actual estado de cosas.

Las dudas sobre nuestro futuro aumentan por la terrible incertidumbre normativa que seguimos sufriendo. Entre 2007 y 2011, han sido publicadas: 3 Leyes Orgánicas, 4 Leyes Ordinarias, 15 Reales Decretos y 3 Órdenes Ministeriales a las que hemos de añadir la normativa aprobada por el Gobierno de Canarias: 2 Leyes, 3 Decretos, 2 Órdenes y 2 Resoluciones que afectan directamente a la Universidad.

La reciente publicación del Real Decreto-ley 14/2012 de 20 de abril parece iniciar una nueva etapa, un ejemplo de decisiones tomadas al margen de los colectivos universitarios afectados y de sus órganos de representación oficial, lo que incrementa si cabe el clima de desconfianza institucional existente, absolutamente inadmisibles en los momentos históricos que vivimos.

Confío plenamente en que, en el contexto de lealtad institucional en el que nos hemos conducido en estos años con el Gobierno de Canarias, podamos analizar con serenidad los efectos limitantes que la aplicación de la nueva normativa pueda tener sobre el acceso a la universidad de estudiantes capacitados intelectualmente pero con dificultades económicas, en un momento en el que muchas familias canarias sufren graves carencias; pero también los efectos sobre la estabilidad laboral del personal docente e investigador (PDI) y del personal de administración y servicios (PAS) y sobre su promoción profesional, con el fin de encontrar, responsablemente, vías que eviten la destrucción del futuro de nuestros jóvenes talentos.

Los rectores hemos sido unánimes en el mensaje sobre el papel de la Universidad en el contexto social y económico actual, expresando reiteradamente: que “las universidades estamos siempre al servicio de la sociedad, de la que formamos parte y de la que somos su reflejo, especialmente, en estos momentos de crisis”.

Esto sólo se conseguirá si, de una vez en España, la Universidad consigue establecer vínculos comunes con los agentes políticos, sociales y económicos, erigiéndose como interlocutor útil para la ciudadanía, con expertos en todos los ámbitos y disciplinas. Por tanto, la investigación y el conocimiento generados por la Universidad deben estar al servicio de la sociedad y orientarse a la mejora y el mantenimiento del bienestar social y las condiciones de vida de nuestro entorno. Es más, la Universidad debe ofrecer una formación integral y dotar a la sociedad no únicamente de titulados, sino de ciudadanos

que desde la ética sean capaces de trabajar en un mundo en constante cambio, dispuestos a adaptarse a nuevas situaciones y preparados para afrontar nuevos retos sociales, económicos y laborales.

Seguimos creyendo en una Universidad Pública de todos y para todos en la que no sobra nadie, en la que el personal docente e investigador, los estudiantes y el personal de administración y servicios, todos, debemos aportar lo mejor de nosotros mismos para mejorar la calidad y la internacionalización de nuestra Universidad.

Es la hora en la que todos debemos consolidar una Universidad sostenible en lo académico, en la investigación, en lo económico y en lo social.

Porque en las Universidades estamos formando a las mujeres y hombres que han de cambiar nuestro futuro, los estamos formando para realizar trabajos que hoy no existen, en los que usarán tecnologías que aún no han sido desarrolladas para resolver problemas que hoy no podemos ni imaginar. Serán los innovadores imprescindibles para construir el futuro de Canarias, porque sólo innovando seremos libres.

Esta es la forma en la que nuestra Universidad quiere y está contribuyendo al desarrollo y al futuro de nuestra Sociedad, estos son los retos que tiene la Universidad en su compromiso con la Sociedad.

Cuenten Vds. también con nosotros, confíen en nosotros, seamos entre todos parte de la solución al problema de hoy. Estamos en un punto de ruptura histórico, estamos en un cambio de época y ha llegado el momento en que Sociedad, Gobierno y Universidad estemos unidos para diseñar nuestro futuro.

Sean conscientes de que la comunidad universitaria está realizando un enorme esfuerzo para conseguir la transformación que la universidad necesita y la sociedad reclama, una labor de todos para conquistar un futuro mejor.

A todos los que están participando en este proceso, a todos los que desde sus diferentes ámbitos apoyan a la universidad, nuestro más profundo agradecimiento.

No los defraudaremos.





Maquetación y fotos:
Gabinete de Comunicación ULPGC

Impresión:
Servicio de Reprografía y Encuadernación
de la ULPGC

Mayo 2012